

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

2763 *Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario n.º 298 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 22 de enero de 2018, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 22 de enero de 2018 (BOE de 29 de enero de 2018), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre 2015), la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado (BOE de 5 de noviembre de 2016), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia (BOE de 25 de julio de 2017):

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 2018.—El Director General de Los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
1	Mercantil de Madrid II.	Ballesteros Alonso, Manuel.	64	1. ^a	Mercantil Central III.
2	Mercantil de Madrid XVI.	Palacios Gil de Antuñano, Ignacio.	83	1. ^a	Madrid n.º 17.
3	Mercantil de Madrid XIX.	Mariscal Gragera, Enrique.	85	1. ^a	Navalcarnero n.º 01.
4	Torrox.	Giménez Rocha, Matías.	119	1. ^a	Mataró n.º 04.
5	Guadalajara n.º 03.	Barrera Arriola, Eduardo de la.	143	2. ^a	Vinaròs.
6	Madrid n.º 14.	Fraguas Solé, José Ramón.	190	2. ^a	Nules n.º 02.
7	El Ejido n.º 02.	Palau Fayos, Rafael Jaime María.	202	2. ^a	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.
8	Almería n.º 03.	Frías Román, César Alfonso.	224	2. ^a	Motril n.º 02.
9	Santander n.º 02.	Bans Torres, Rafael.	250	2. ^a	Santander n.º 04.
10	Irún.	Santos-Suárez Márquez, José Ignacio.	349	3. ^a	Alhama de Murcia.
11	Mercantil y de Bienes Muebles de Navarra I.	Monte Arrieta, Aurora del.	362	3. ^a	Fuenlabrada n.º 04.
12	El Puerto de Santa María n.º 01.	Jarabo Rivera, César Luis.	380	4. ^a	El Puerto de Santa María n.º 02.
13	Salamanca n.º 01.	Montilla Sarmiento, Gloria.	390	4. ^a	Salamanca n.º 05.
14	Algeciras n.º 01.	Entrala Bueno, Eduardo.	394	4. ^a	Mojácar.
15	A Coruña n.º 03.	Rodríguez Llorens, Enrique Martín.	419	4. ^a	Vilagarcía.
16	Teruel y Mercantil y de Bienes Muebles de Teruel.	Ruiz Blasco, María de los Ángeles.	428	4. ^a	Zaragoza n.º 13.
17	A Coruña n.º 02.	Raposo Conde, Ana María.	447	4. ^a	Ourense n.º 02.
18	Valencia n.º 02.	Torres Domínguez, Almudena.	452	4. ^a	Pedreguer.
19	Utrera n.º 01.	Crespo Villegas, María Marta.	453	4. ^a	Sevilla n.º 07.
20	Elche/Elx n.º 01.	Rodríguez Sánchez, María Leonor.	512	4. ^a	Dénia n.º 02.
21	Santoña.	Mantecón Trueba, Ricardo.	534	4. ^a	Medio Cudeyo- Solares.
22	Santa Fe n.º 01.	Cascallana Meana, Eva María.	540	4. ^a	Jaén n.º 02.
23	Carballo.	Palmeiro Pereiro Teresa Luisa.	560	4. ^a	Narón.
24	Palencia n.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Palencia.	Candau Pérez, Alfonso.	571	4. ^a	Ávila n.º 02.
25	Vila-real n.º 02.	Corro Tormo, Guillermo.	577	4. ^a	Tortosa n.º 01.
26	Zaragoza n.º 02.	Rodríguez-Vilariño Pastor, María Sonsoles.	579	4. ^a	San Martín de Valdeiglesias.
27	Bienes Muebles de Málaga.	Diéguez Oliva, Gonzalo.	599	4. ^a	Fuengirola n.º 02.
28	Novelda.	Rubio Quesada, María Teresa.	675	4. ^a	Elche/Elx n.º 03.
29	Molina de Segura n.º 01.	Sánchez Galindo, José Ramón.	690	4. ^a	Cartagena n.º 04.
30	Loja.	Gilbert Alvarez, María Jesús.	691	4. ^a	Purchena.
31	Albaida.	Felipe Ariño, Bernardo.	692	4. ^a	Elche/Elx n.º 04.
32	Jerez de la Frontera n.º 02.	Díaz Durán, José Luis.	705	4. ^a	Jaén n.º 03.
33	Sevilla n.º 06.	Gallego Vega, José Ángel.	815	4. ^a	La Palma del Condado.
34	Ejea de los Caballeros.	Curiel Salazar, Beatriz.	916	4. ^a	Zaragoza n.º 14.
35	La Pobra de Vallbona.	Torraiba Zaragoza, Silvia.	921	4. ^a	Mora de Rubielos - Aliaga.
36	Pamplona/Iruña n.º 04.	Morin Rodríguez, Celestino.	925	4. ^a	Mieres del Camín.
37	Alzira n.º 01.	Moreno Romero, María Elena.	939	4. ^a	Jijona/Xixona.
38	Granada n.º 09.	Rodríguez-Rico Roldán, Laura.	944	4. ^a	Alhama de Granada.
39	Aspe.	Coronado Corchón, Ana Isabel.	947	4. ^a	Sant Feliú de Llobregat n.º 02.
40	Sevilla n.º 01.	Úbeda Herencia, José Jaime.	973	4. ^a	Brihuega.
41	Daimiel.	Fernández Cora, María.	974	4. ^a	Cogolludo.
42	Pamplona/Iruña n.º 08.	Ordóñez Novoa, Maruxa do Pilar.	988	4. ^a	Piedrabuena.
43	Sahagún.	Precioso Aya, Amaia Naroa.	993	4. ^a	Les Borges Blanques.
44	Palencia n.º 03.	Miguel Fernández, Cristina.	1004	4. ^a	Baltanás.
45	Benissa.	Monforte Duart, Miren Karnele.	1010	4. ^a	Lorca n.º 01.
46	Albuñol.	Herrero Manzano, Javier.	1019	4. ^a	Castro del Río.
47	Soria n.º 02 y Mercantil y de Bienes Muebles de Soria.	Couto Aboy, María.	1030	4. ^a	Chantada.
48	Paterna n.º 01.	Castaño Roca, Ana.	1040	4. ^a	Albarracín.

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
49	Gérgal.	Álvarez Gil, Antonio David.	1069	4. ^a	Orcera.
50	Astudillo.	Ureta García, Ángel Borja.	1072	4. ^a	Valoria la Buena.
51	Montánchez.	García de Vinuesa Cáceres, Edivia.	1074	4. ^a	Hoyos.
52	Palma del Río.	Castiñeira Cuenca, Andrés.	1076	4. ^a	Montefrío.